

4. EXPOSICION DIRECTA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (CONSEJOS NACIONALES) SOBRE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DEL HURACAN MITCH.

4.1 PONENCIA DE HONDURAS PRESENTADA POR ERNESTO SÚCHITE, PRESIDENTE DE CONPAH

4.1.1 EXPERIENCIAS DE LA CONPAH PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA, CANALIZACIÓN DE AYUDA Y SISTEMATIZACIÓN DE DAÑOS

Antes del Mitch estábamos en un proceso de negociación, habíamos firmado un nuevo documento de compromisos: "El Gobierno manifiesta su firme voluntad de cumplir con sus compromisos y una Comisión Bipartita de análisis y seguimiento de los compromisos entre las partes..." El documento firmado tiene 19 compromisos, que ahora valoramos como parte de la emergencia.

La profunda preocupación por la agudización de la miseria y el aislamiento de los pueblos indígenas y negros, agravado ahora por el Mitch, debe ser motivo de atención en esta coyuntura.

En un contexto socioambiental muy frágil, y donde hay toda una búsqueda de caminos alternativos para la reconstrucción del país, sería equivocado no participar de las decisiones económicas y políticas que afectan profundamente la vida actual y futura de nuestros pueblos indígenas y negros.

"Sería equivocado no participar de las decisiones económicas y políticas que afectan profundamente la vida actual y futura de nuestros pueblos indígenas y negros"

4.1.2 EL DESASTRE OCASIONADO POR EL HURACÁN MITCH

En ocho días, el territorio hondureño fue severamente golpeado por el Huracán Mitch, calificado como el más devastador fenómeno natural en la historia del país. Las cifras preliminares presentadas en el ámbito humano registraban 5,273 muertes, 11,085 desaparecidos, 1,932,482 damnificados y de ellos 427,138 personas estaban ubicadas en albergues; de una población de cinco millones y medio de habitantes. Con relación a los pueblos indígenas y negros, se reportaron preliminarmente 192

comunidades directamente afectadas, 2,743 viviendas destruidas, 1,342 semidestruídas, 6,139 familias afectadas y unas doscientas mil personas damnificadas.

4.1.3 COMO RESPONDIÓ LA CONPAH Y SUS FEDERACIONES Y ORGANIZACIONES MIEMBROS

El Mitch generó al principio una gran incertidumbre, que nos llevó al diseño del "Plan de Emergencia para Mitigar los Daños del Huracán Mitch en las Comunidades Indígenas y Negras". Este Plan fue enviado a unas veinte

CUADRO 1. CARACTERIZACION PUEBLOS INDIGENAS Y DAÑOS A SUS COMUNIDADES**CARACTERIZACION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS.**

Los pueblos indígenas en Honduras representan aproximadamente el 12.7% (685,000 personas) de la población, distribuidos en 8 pueblos.

- Algunas de origen mesoamericano, dedicadas a la agricultura, como los Maya-Chortí (Copán y Ocotepeque)
- Pueblos de origen circuncaribe dedicadas a la caza y recolección como los Tawahka (Gracias a Dios) y Pech (Olancho, Colón y Gracias a Dios)
- Otros pueblos comparten rasgos mesoamericanos y circuncaribes, como los Tolupanes (Yoro y Francisco Morazán)
- Los Lencas (uno de los pueblos más numerosos, de mayor complejidad sociopolítica, distribuido en varios departamentos principalmente en La Paz, Intibucá y Lempira)
- Los Miskitos, producto de la mezcla entre la población negra e indígena circuncaribe, viven en el nordeste (Gracias a Dios) y los Garífunas, viven en la costa norte del país.

Es importante destacar la situación del territorio de la Moskita prácticamente aislado del resto del país, comprende las cuencas del río Coco Plátano, Mocerón, Patuca y Costa atlántica.

**DAÑOS PRELIMINARES EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS**

PUEBLO	COMDAD O TRIBU	VVDAS. DESTRUID.	VVDAS. SEMIDES.	FAMILIAS AFECTADAS	CULTIVOS AFECTADOS
GARIFUNA	45	985	207	2077	85 Mz. Yuca, 60 de Coco, 80 de Arroz
TOLUPANES DE YORO Y LA MONTAÑA LA FLOR	28	305	240	1300	2800 Mz. Maíz, 1900 Frijol, 560 Café, 20 Ha. Bosques
ISLENOS	10	650	589	1300	60 cayucos, 20 Mz. Yuca, 15 Mz. Coco
LENCAS	7	140	210	200	160 Mz. Maíz, 45 Papa, 120 Café
MISKITO	90	425	300	1320	400 Mz. Yuca, 120 Arroz, 50 Chatas, 200 Frijoles
CHORTI	10	6		60	120 Mz Maíz
TAWAHKA	5	300	100	150	7 Mz. Arroz, 3 Cacao, 3 Yuca, 3 Maíz
PECH	9	150	40	200	25 Mz. Yuca, 50 Maíz, 40 Frijol, 20 Café
TOTALES	204	2961	1686	6607	6956 Mz.

organizaciones e instituciones de apoyo y cooperación.

Se desplazaron comisionados a las regiones indígenas y negras con instrumentos básicos para recopilar información sobre los daños ocasionados por el Huracán.

Se inició entonces la gestión, se entablaron contactos, reuniones con varios organismos, instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Los programas y proyectos ejecutados por el CONPAH fueron reorientados hacia el Plan de Emergencia y Reactivación.

Se define, en el marco del proyecto PAPICA, una consultoría para evaluar los daños ocasionados por el Huracán en los Pueblos Indígenas y Negros.

4.1.3.1 Cómo se organizó la CONPAH para atender la emergencia y darle seguimiento al Plan

- Una comisión nacional de emergencia (directivos y no directivos).
- Comisiones locales, departamentales y regionales, por pueblo, bajo la coordinación de la presidencia de cada Federación u Organización del CONPAH.
- Integración de los comisionados de los pueblos a las comisiones del Gobierno, en el ámbito nacional FONAC y Comisión Nacional de

Transparencia; a los comités regionales de emergencia, CODER, Comités Departamentales de Emergencia, CODED y a los Comités Municipales de Emergencia.

- Remisión de comunicaciones a las agencias donantes sobre los detalles de cómo hacer los envíos dirigidos a las comunidades y a nombre de las organizaciones.

4.1.3.2 La gestión y el seguimiento del Plan de Emergencia, Reactivación y Reconstrucción en las Regiones Indígenas y Negras

- Articulación del proyecto de la CONPAH, con la red de un sector de la sociedad donde se agrupan unas 30 organizaciones, asociaciones, cooperativas y federaciones, bajo la responsabilidad de la ASONOG, CCCH y la CONPAH.
- Proyecto de Emergencia y Reactivación Productiva entre tres Centrales campesinas (sector reformado), el instituto Nacional Agrario y la CONPAH.
- Diálogo con el sector obrero y popular organizado (CONPAH, CCOP) con el propósito de definir una agenda emergente para incidir en las decisiones estatales que no toman en cuenta la opinión de importantes sectores sociales que se ven vulnerados en sus derechos por dichas decisiones. Tal es el caso de la reforma al artículo 107 de la Constitución de la República.

4.1.3.3 Llegada de las primeras ayudas

- Una de las actividades importantes del Plan de Emergencia fue la organización previa de la recepción, traslado y distribución de las ayudas recibidas de varias fuentes, principalmente de PAPICA, las Iglesias, gobiernos y ONG's internacionales, CODED y CODER.

Uno de los resultados es la presencia en las comunidades indígenas y negras de 50 médicos cubanos a través de tres brigadas que han atendido hasta el momento cinco pueblos y está programada su atención hacia el resto.

4.1.3.4 Distribución de las ayudas

Para la distribución de las ayudas se definieron entre otros los siguientes criterios:

- Distribución equitativa por pueblo.
- Participación local en la distribución, con aporte de transporte (traslado interno de los donativos).
- Llevar un registro y control sistemático de las ayudas.



- Preparar un informe auditable de la distribución de las ayudas en las comunidades de base: Consejos Tribales, Patronatos, Consejos Municipales, filiales.

4.1.4 ALGUNAS DIFICULTADES

- No hubo capacidad para sostener la comunicación y sistematizar la respuesta de las organizaciones con quienes se gestiono apoyo.
- En el ámbito de la formulación técnica de las propuestas, hubo dificultad para responder oportunamente.
- No había una reserva financiera a la mano, acorde con las demandas mínimas de la emergencia.
- Inexperiencia para atender situaciones de emergencia.

4.1.5 NUESTRA PERSPECTIVA

- El diseño de un sistema de información, documentación y comunicación.
- El rediseño y acabado del Plan de Emergencia, Reactivación, Reconstrucción y Desarrollo de las Regiones Indígenas, articulado al desarrollo del país.
 - Seguimiento sistemático a los proyectos donde el CONPAH es participante, director y responsable.